

– (Extensión Chía) –

16.

Chía, 2024- 10- 17.

Doctor
CARLOS AUGUSTO TRUJILLO PADILLA
Director Administrativo Extensión Chía.
Chía - Cundinamarca

Ref: Alcance términos proceso contractual contratación directa CH-CD-043

Respetado doctor Carlos Augusto Trujillo:

Me dirijo a ustedes desde el área de bienestar universitario de la Extensión Chía, actuando como parte técnica dentro del proceso de contratación directa **CH-CD-043-2024**, con objeto: “**Contratar el alquiler de sonido, luces e inflables para las actividades de la ucundinamarca bienestar universitario Extensión Zipaquirá - Chía**”, de manera atenta se solicita al ordenador de gasto, su valiosa colaboración para el alcance procesal, con el fin de realizar una corrección en el concepto técnico y en la subsanabilidad de la oferta recepcionada, debido a un error de digitación el cual no se evidenció el valor de la ofertas antes del IVA. Por lo tanto, solicito su autorización para la publicación del concepto técnico y para la subsanabilidad definitiva. Mi solicitud obedece a brindar las garantías, términos, transparencia, debido proceso y defensa, de todas las actuaciones procesales que se adelanta con la orden contractual referente.

Cordialmente,



Crisel Camargo Vasquez
Gestora de bienestar universitario
Extensión Chia.

Transcriptor: Crisel Camargo Vasquez